

ACEPTACIÓN MODIFICACION DEL CONTRATO

Medellín (Antioquia). 20 de agosto de 2025

Señores:

MY. JAIRO ENRIQUE VARON GOMEZ

Supervisor del contrato

TC. INGRID YAZMIN CIRCA TOLOSA

Directora Central Administrativa y Contable Regional Medellín

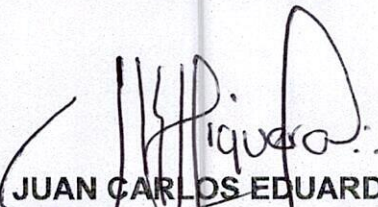
Competente Contractual

Asunto. Aceptación modificación No. 001 al contrato de prestación de servicios profesionales No. 002-CENAC MEDELLIN-2025

Me permito informar al señor MY. JAIRO ENRIQUE VARON GOMEZ Oficial de Contratación CENAC Regional Medellín, en calidad de supervisor y a la señora competente contractual TC. INGRID YAZMIN CIRCA TOLOSA, en mi calidad de contratista en el contrato de prestación de servicios profesionales No 002-CENAC MEDELLIN-2025 cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA ECONOMICA Y FINANCIERA PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION ADELANTADOS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLIN, que en mi calidad de contratista, me encuentro interesado y aceptó realizar modificación al contrato en mención, la cual corresponde en prorroga de TRES (03) MESES, es decir, hasta el VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) y adición por valor de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$11.850.000,00).

Me comprometo a cumplir con mis obligaciones contractuales y a prestar mis servicios en los términos y condiciones establecidos en el contrato y su modificatorio.

Contratista


JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA
CC No 91.218908 Expedida en Bucaramanga
Contratista